	ACTA DE CONSEJO	Acta 2023-14		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		24	07	2023

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8 a.m.
Lugar	Edificio de Extensión, sala de juntas, 5 piso.

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefa Departamento de Economía	Claudia Cristina Medina Palacios		X
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
		Carlos Eduardo Castaño Ríos		X
8	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
9	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero	X	
10	Asistente Proceso Administrativo	Johana Londoño Rendón	X	
11	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez	X	
12	Representante de profesores Principal	Julián Esteban Zamorra Londoño	X	
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán		X
15	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Informes de Consejeros	Consejeros

N	Desarrollo de la reunión
1	<p>Se pone a consideración el orden día. Se aprueba</p> <p>Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2023-13 para su aprobación. Se aprueba</p>
2	<p>Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Decano manifiesta que es muy importante que los jefes de departamento estén muy enterados de la resolución de acreditación Multicampus de la Universidad de Antioquia. Y de la Resolución del Ministerio de Educación por medio de la cual se sustituye la Sección 12 del Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación-, a efectos de establecer medidas transitorias en materia de registro calificado. Es muy importante por temas transitorios para los registros calificados. • Se informa sobre el VII Congreso Red CUPS (Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud), se realizará el 7 y 8 de septiembre de 2023 en el Teatro Camilo Torres. • Este jueves el Decano junto con el Vicerrector Administrativo realizarán ponencia de la situación financiera de la UdeA. El Decano se sienta con autoridad técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de dar estas discusiones financieras y hace llamado a ser responsables de las finanzas de la Universidad. • El Decano tuvo la oportunidad de estar en reunión con profesores del Departamento de Ciencias Contables, sobre temas generales como planes de trabajo, dificultades financieras de la UdeA, próximos eventos en la celebración de los 80 años, hubo buena acogida y quedaron los temas claros. • Organización del tema administrativo y financiero de la Facultad con apoyo de Francy y jefes. Hay una gran responsabilidad de replantear muchas áreas y funciones del recurso humano de la Facultad, hay que tomar decisiones y hacer los cambios que se tengan que hacer para la mejora de procesos. La profesora Martha pregunta cómo se van a manejar aspectos financieros de cada departamento para determinados procesos, se debe definir cuáles son las funciones de los asistentes de los Departamentos, contemplar cómo se seguirá haciendo, y realizar reunión de reinducción para que los procesos sean claros. El Decano está de acuerdo en centralizar y organizar los procesos financieros. El funcionamiento de la Facultad no puede parar cuando un

empleado no esté, debemos estar capacitados para responder. El Decano recuerda a los jefes que no se le puede llamar la atención al personal contratado por la CIS, debe ser mediante la misma CIS.

- La profesora Tania pregunta sobre cómo coordinar los horarios del equipo de regionalización, el Decano dice que es un tema de manejo de cumplimiento de objetivos, que sea iniciativa de ellos los horarios para el cumplimiento de los objetivos del equipo de trabajo.
- Planes de trabajo: el profesor lo elabora y se concierta con el jefe y luego debe ser aprobado por el Decano, se tiene un mes para revisarlos, sino se entiende como silencio administrativo positivo. El 28 de septiembre fecha límite para aprobar los planes de trabajo. Martha dice que una estrategia para lograr que se puedan revisar con mayor eficiencia, es tener en cuenta el documento guía que se creó para tener una idea de cuantas horas se pueden considerar para ciertas actividades, cuáles dan descarga, y si se sigue este documento se puede agilizar y dar parte de seguridad al Decano para aprobar. El Decano está de acuerdo en tener un documento guía para tener todas las consideraciones de horas para cada actividad y casos puntuales.
- Política de Facultad para determinar cantidad de estudiantes por curso: Julián dice que este tema se ha discutido muchas veces, y las decisiones o políticas no se respetan, que sean reglas para todos. Martha opina que se está escasos de salones, hay dificultades en los recursos de la universidad y se deben administrar muy bien. Esteban dice que hay que tener en cuenta la capacidad real del salón y tener en cuenta el tipo de metodología del profesor. El Decano manifiesta que sería muy complicado entrar a revisar cada una de las metodologías de cada uno de los programas. Pueden existir algunos casos, estos se deben llevar al Comité de Currículo. Carlos Gilberto está de acuerdo en llevar este tema al comité de currículo, dado que Administración tiene una estrategia y metodología diferentes en la versión 8.

La Vicedecana dice que este en principio es un tema administrativo, sin embargo, teniendo en cuenta los diferentes modelos curriculares de los programas académicos, sí se podría llevar al Comité de Currículo, pero dice que no debería supeditarse enteramente a las metodologías de los programas. Los salones 206, 207, 306 y 307, son muy pequeños y se programaban hasta para 45 estudiantes y no admiten más de 30 sillas. Sobre el programa de Economía se aceptan los grupos grandes, y dado que se trabajan más modelos matemáticos, pudiera ser más conveniente la presencialidad que la virtualidad para las clases. Revisar las aulas que no se están utilizando, como el laboratorio financiero y la sala de informática.

Diego Lema expresa que puede servir un apoyo tecnológico (software) para organizar la programación. Martha recomienda que los temas de programación se realicen inicialmente por los jefes de departamento y luego desde la Vicedecanatura se determine dependiendo de los espacios.

Decano: pide a los jefes trabajar mancomunadamente con la Vicedecanatura, cada que se planteen cambios de política debemos pensar en la transición de ella, y sugiere al programa de Administración de Empresas con respecto a las metodologías de la versión 8, revisar el tema; pues no se pueden pretender unas metodologías, que por infraestructura no se logran cumplir y que deben conllevar a una oportunidad de mejora para el registro calificado. Piensa el decano que este debe ser más un tema administrativo, y en caso de que se lleve al Comité de Currículo, se debe revisar por bloques.

El tema de número de estudiantes por grupo, se va a revisar en reunión martes 25 de julio de 2023 a las 8 a.m. Y el tema de programación se revisará en reunión con los 4 jefes de departamentos.

- Julián pregunta sobre las horas de prórrogas de proyectos de investigación en el plan de trabajo. Mauricio dice que se debe tener unos principios básicos y que se revisarán y determinarán en Comité técnico, las razones por las que ameriten aprobar estas prórrogas. Esteban dice que también es importante tener en cuenta los resultados de los proyectos.

Informe del Consejo Académico

- La UdeA tiene una Biorrefinería en Frontino, la cual produce Alcohol, están reactivando el tema desde la caña de azúcar.
- Se firmó convenio con Coltabaco, para temas de investigación para conocer formas más saludables de fumar, como por ejemplo el vapeador.
- En Representación de la UdeA asistió el señor Rector con la Ministra de Educación el 12 de julio de 2023, para discutir las estrategias de la universidad en el territorio; fue un foro muy interesante, en donde se dieron motivos y sugerencias para que la Ministra no entregue aún la reforma estructural de la ley 30. Uno de los puntos centrales es la financiación, el próximo jueves se realizará una sesión Mixta entre el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario, donde el único punto es la financiación; en la UdeA no entendemos el real problema financiero que tenemos, tenemos una responsabilidad en la racionalidad en el gasto y el buen uso de los recursos. Debemos hablar con los profesores sobre ser conscientes en sus planes de trabajo y los recursos limitados que tiene la Facultad.
- SESA (Sistema de Educación Superior de Antioquia) realizada en Caucasia y Segovia, temas de educación superior en los territorios.

	<ul style="list-style-type: none"> • El 18 de julio estuvieron en China una delegación de 17 estudiantes en representación de la UdeA en los Juegos Mundiales Universitarios, estarán participando desde el 28 de julio y el 8 de agosto de 2023 en cuatro disciplinas, taekondo, atletismo, tenis de mesa y voleibol femenino.
3	<p>Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de coordinadores de posgrados a las ceremonias de grados: desde comunicaciones se recomienda que no es prudente dado a lo extenso de la ceremonia, además, ya se cuenta con la presencia del director de la Unidad de Posgrados, delegado de estos. Los Consejeros se encuentran de acuerdo. Los coordinadores pueden asistir como invitados, en primera fila. Se recomienda enviar el listado de los estudiantes que se inscribieron a grados a los coordinadores para que estén enterados. • Sobre el convenio con Universidad Le Mans: el profesor Alexander Tobón es quien ha coordinado dicho convenio desde su inicio y manifiesta que ve más conveniente que la coordinación esté a cargo del Coordinador de Internacionalización de la Facultad, Juan Fernando Palacio Roldán. El Decano se encuentra de acuerdo con esta propuesta y dice que todos los convenios internacionales de la Facultad deben quedar a cargo del coordinador. • Actividad especial pagada y/o pactada por fuera del plan de trabajo: el pide a los jefes que revisen muy bien que las actividades registradas en el Plan de Trabajo no sean por actividad especial (contratación por cátedra). Los jefes son los encargados de verificar. • Se aprueba publicar nota de comunicación por los “100 años del Banco de la República”, Dirigir a Leonardo Villar Gómez Gerente General, extensiva a la junta Directiva y a los empleados del banco. • El sábado 22 de julio de 2023 se realizó inducciones con padres de familia, hubo poca participación, pero resultó positiva la reunión. • Se recuerda la reinducción de los profesores programada para el 6 de octubre de 2023, en el Auditorio Principal SIU. • Oferta de cupos para reingresos con cambio de programa, transferencias, cambios de programa y cambio de sede para el primer semestre de 2024.

Programas	CUPOS RECOMENDADOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2024 SEDE MEDELLÍN Y SECCIONALES Y SEDES MUNICIPALES.				Disponibles para la comunidad sorda señante SI / NO
	Reingresos con cambio de programa	Transferencia	Cambio de programa	Cambios de sede *	
104 – Administración de Empresas	3	2	3	10	NO
107 – Contaduría Pública	3	2	3	10	NO
110 - Economía	3	2	3	10	NO
106 – Administración de Empresas	3	2	3	3	NO
101 – Administración de Empresas	3	2	3	3	NO
119 – Administración de Empresas	3	2	3	3	NO
116 – Administración de Empresas	3	2	3	3	NO
105 – Administración de Empresas	3	2	3	3	NO
120 – Contaduría Pública	3	2	3	3	NO
121 – Contaduría Pública	3	2	3	3	NO
117 – Desarrollo Territorial	3	2	3	3	NO
122 – Desarrollo Territorial	3	2	3	3	NO

Solicitudes profesoriales

- Solicitud de aval para reanudar estudios doctorales en comisión de medio tiempo al profesor C.C 71771048, a partir del 15 de agosto de 2023.

El profesor ya tenía suspendida la comisión de estudios desde el 22 de marzo al 1 de septiembre de 2023. Al profesor se le debe recordar que para reactivar la comisión debe entregar un informe de su tesis doctoral. Se hizo la consulta con Sandra Pino quien informa que, desde la Dirección Jurídica, se ha dado alcance a la normativa actual de las comisiones, determinando que solo se pueden conceder de tiempo completo. Desde el año 2017, en el cual se clarificó lo relacionado con las comisiones, se acogió la directriz, a la luz de lo contemplado en el artículo 90 del Estatuto Profesor, en el sentido de que *"...el profesor podrá hallarse en una de las siguientes situaciones administrativas: En servicio activo, en licencia, en comisión, en año sabático..."* subrayado fuera de texto.

Los consejeros se encuentran de acuerdo en responder que no es posible medio tiempo, y recordarle al profesor que debe enviar un informe del avance de su tesis para la solicitud de reanudación de la Comisión.

- Solicitud de apoyo económico de los profesores C.C 71634066, C.C 71711307 y C.C. 71716221, para participar en el VII Congreso Internacional de la Red de Posgrados de Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales, PILARES, a realizarse en la Universidad Andina Simón Bolívar, en Quito, Ecuador, del 18 al 22 de septiembre de 2023. Adicional se envía para aval el formato de solicitud para el Fondo de Apoyo Patrimonial.

	<p>Se aprueba dar aval para apoyo patrimonial y el apoyo económico de la Facultad se revisará dependiendo y discriminando de acuerdo con los apoyos otorgados anteriormente para viajes internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de recategorización del profesor C.C 3438685 a categoría asociado. <p>Se procede revisar su producción académica, determinando que el profesor posee las calidades y características para estar escalafonado como asociado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor cumple con el tiempo necesario para aspirar a la categoría de profesor asociado, incluyendo el tiempo del periodo de prueba. Esta información ha sido avalada por el Comité de Asuntos Profesorales en comunicación al profesor. 2. El profesor presenta aportes académicos significativos en el área de conocimiento, como dan cuenta los dos evaluadores externos. <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de excepcionar el mínimo de horas de docencia directa del profesor C.C. 71229427 del Departamento de Economía debido a su rol como Coordinador Académico del Programa de Desarrollo Territorial. Se aprueba. • Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Contables, para el profesor (C.C. 1.037.655.738), quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Se aprueba. <p>Solicitudes estudiantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud estudiante C.C 1005260188 del programa de Economía para reconsiderar su caso de continuar Master en la Universidad Le Mans, bajo el convenio de doble titulación. Se evaluará la situación académica en la UdeA y se tomará la decisión. Se decide que el estudiante debe darle prioridad a la culminación de estudios de pregrado, por tanto, el Consejo de Facultad ratifica su decisión informada por medio de la comunicación 21560001-0206-2023 del 12 de julio de 2023.
4	<p>Informe de Consejeros</p> <p>Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aval para inclusión de horas en el plan de trabajo para el proyecto “Identificación y validación de oportunidades del sector gastronómico y alimentario, para el fortalecimiento

empresarial de la agroindustria del cannabis en el oriente antioqueño”, en los siguientes términos:

Docente	Función en el proyecto	Tiempo de participación en proyecto (meses)	Horas/Semana
Camilo Ernesto Restrepo Estrada	Co-Investigador	24	8

Esta propuesta será presentada por la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (como unidad ejecutora) a la Convocatoria Proyectos de Investigación Regionalización 2023.

La participación del profesor Restrepo equivale a una contrapartida de la Facultad de Ciencias Económicas por valor de \$64.489.660. Esta participación fue avalada por el Comité Técnico del Centro de Investigaciones y Consultorías —CIC— (Acta CT193 del 14 de julio de 2023). Se aprueba.

- Solicitud de aval para inclusión de horas en el plan de trabajo para el proyecto de investigación “Estrategia de inclusión académica y laboral para el desarrollo sostenible de las comunidades de la subregión del Bajo cauca antioqueño”, en los siguientes términos:

Docente	Función en el proyecto	Tiempo de participación en proyecto (meses)	Horas/Semana
Daniel Cardona Valencia	Investigador principal	24	8
Erika Janeth Salazar Jiménez	Co-Investigadora	24	6

Este proyecto será presentado en la Convocatoria Proyectos de Investigación Regionalización 2023 del CODI y fue avalado por el Comité Técnico del Centro de Investigaciones y Consultorías —CIC— (Acta CT193 del 14 de julio de 2023).

Se aprueba

Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente

Cédula	Programa	Solicitud	Recomendación
1018505724	M. POLT PUB	Reporte de nota CAE trabajo de grado	Aprobar
1033647850	M. FINANZ	Prórroga 2023-2	Aprobar

15506770	M.CONT.FIN YGES	Prórroga 2023-2	Aprobar
1037620637	M. FINANZ	Prórroga 2023-2	Aprobar
1036674101	M.GHUM	Retiro Recargo del 10% por matrícula extemporánea por legalización con el icetex	Aprobar
1152184248	DOCT. ADMN	Reporte de nota CAE propuesta de tesis 1550008 semestre 2022-1	Aprobar
1037611330	DOCT. ADMN	Reporte de nota CAE propuesta de tesis 1550008 semestre 2022-1	Aprobar
37331443	DOCT. ADMN	Reporte de nota CAE propuesta de tesis 1550008 semestre 2022-1	Aprobar
98641060	DOCT. ADMN	Reporte de nota CAE propuesta de tesis 1550008 semestre 2022-1	Aprobar
1036393756	M. GCTI	Cancelación extemporánea 2023-1	Aprobar
71,376,577	M. ADMON	Retiro recargo por matrícula extemporánea 2022-1	Aprobar
39177569	M. FINANZ	Retiro recargo por matrícula extemporánea 2022-1	Aprobar
71789705	M.CONT.FIN YGES	Retiro recargo matrícula extemporánea 2023-1	Aprobar
1024486190	M.MET.CUA NTI	Retiro recargo matrícula extemporánea 2023-1	Aprobar
1085256126	E. EV SALUD	Reserva de cupo	Aprobar
71376577	M. ADMON	Retiro de impedimento matrícula extemporánea 2022-1 2022-2	Aprobar
1037325135	M. ADMON	Homologación de dos cursos por que se cambió de versión manual	Aprobar

El Consejo de Facultad se acoge a las recomendaciones de los coordinadores de los programas en los casos estudiantiles.

El director Esteban informa que por problemas de página web, se realizarán matrículas extemporáneas y se recuerda a los profesores de posgrados realizar autoevaluación.



Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles**Matrícula extemporánea**

DOCUMENTO	TIPO DE SOLICITUD	ESTADO DE SOLICITUD
1038105572	Matrícula extemporánea, Adm. Caucasia	Aprobado

Autorización de menos de ocho créditos

7

Documento	Programa
1067957562	Economía
1000637650	Economía
1152695217	Economía
1013457401	Contaduría
1152456244	Contaduría
1001144033	Economía
1006552677	Economía
1128445224	Administración

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	









Acta 2023-14. Portal

Informe de auditoría final

2023-10-23

Fecha de creación:	2023-10-20
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAYw5rvoz6ZuQTglBkcnl9flpJZlyBKCx-

Historial de “Acta 2023-14. Portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.
2023-10-20 - 20:00:10 GMT- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a LUZ ANGELA VALENCIA CADAVID (luz.valencia@udea.edu.co) para su firma.
2023-10-20 - 20:01:00 GMT
-  LUZ ANGELA VALENCIA CADAVID (luz.valencia@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-10-20 - 20:05:29 GMT- Dirección IP: 66.102.8.196.
-  LUZ ANGELA VALENCIA CADAVID (luz.valencia@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-10-20 - 20:06:15 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.
2023-10-20 - 20:06:16 GMT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-10-20 - 20:06:28 GMT- Dirección IP: 66.102.8.198.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-10-21 - 20:14:54 GMT- Dirección IP: 66.102.8.197.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-10-22 - 20:14:17 GMT- Dirección IP: 66.102.8.198.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-10-23 - 14:18:40 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.

✔ Documento completado.

2023-10-23 - 14:18:40 GMT